

Número 55 - Martes, 22 de marzo de 2022

página 4539/1

### 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 14 de marzo de 2022, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Málaga, de la resolución por la que se acuerda la desestimación de las solicitudes de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de la vivienda habitual, convocadas por Orden de 29 de junio de 2020 (BOJA extraordinario núm. 42, de 1 de julio de 2020), y reguladas por Orden de 8 de junio de 2020 (BOJA extraordinario núm. 37, de 12 de junio de 2020).

Vistos los siguientes

### HECHOS

Primero. La Orden de 8 de junio de 2020 de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, BOJA extraordinario núm. 37, de 12 de junio de 2020, aprueba las bases reguladoras para la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia no competitiva, para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de la vivienda habitual (en adelante BBRR).

Segundo. En el BOJA, Boletín extraordinario núm. 42, de 1 de julio de 2020, se ha publicado la Orden de 29 de junio de 2020, por la que se convocan para el ejercicio 2020 ayudas, en concurrencia no competitiva, para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de la vivienda habitual.

Tercero. Examinadas las solicitudes que se relacionan en el/los anexo/s que acompaña/n a la presente resolución, analizada la documentación aportada por los interesados y realizadas las verificaciones oportunas, se comprueba que los solicitantes no cumplen los requisitos para ser beneficiarios de la ayuda de acuerdo con la base Quinta de la Orden de 8 de junio de 2020.

Cuarto. El art. 45 de la LPACAP establece que los actos administrativos serán objeto de publicación cuando así lo establezcan las normas reguladoras de cada procedimiento o cuando lo aconsejen razones de interés público apreciadas por el órgano competente. Asimismo, en los supuestos de publicaciones de actos que contengan elementos comunes, podrán publicarse de forma conjunta los aspectos coincidentes, especificándose solamente los aspectos individuales de cada acto.

Quinto. Al amparo del dispositivo noveno de la mencionada convocatoria, para mayor eficacia administrativa se efectúa la agrupación en un único procedimiento de distintos expedientes por tratarse de la notificación de un mismo trámite, incluyéndose los datos de cada solicitante en los anexos que se adjuntan.

Y de conformidad con los subsiguientes

### **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

Primero. Orden de 8 de junio de 2020, de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia no competitiva, para contribuir a minimizar el





Número 55 - Martes, 22 de marzo de 2022

página 4539/2

impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de la vivienda habitual (BOJA extraordinario núm. 37, de 12 de junio de 2020), convocadas por Orden de 29 de junio de 2020 (BOJA extraordinario núm. 42, de 1 de julio de 2020).

Segundo. Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, que en su artículo 10 crea el Programa de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual: y la Orden TMA/336/2020, de 9 de abril, por la que se incorpora, sustituye y modifican sendos programas de ayuda del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10.11 y 12 del referido real decreto-ley.

Tercero. Así mismo, resultan de aplicación:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la ley 38/2003, de 17 de noviembre,así como las demás normas básicas que desarrollen la Ley.
- Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de la Administración de la Junta de Andalucía.
- Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
  - Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
  - Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.
- Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, modificada por la Ley 9/2018, de 8 de octubre.
- Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, de acuerdo con lo establecido en su disposición final octava.
  - Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.
- Ley 6/2019, de 19 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020.

Esta Delegación Territorial es competente para dictar el presente acto administrativo, por delegación de la persona titular de la Consejería competente en materia de vivienda, en virtud del apartado 12 del Cuadro Resumen de las BB.RR., y en relación con el Decreto 342/2012, de 31 de julio, modificado por el Decreto 32/2019, de 5 de febrero (BOJA núm. 28, de 11 de febrero), por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía.

Por todo ello, vista la propuesta definitiva de resolución dictada por el Servicio de Vivienda, esta Delegación Territorial

### RESUELVE

Primero. Desestimar las solicitudes de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de la vivienda habitual, por incumplimiento de lo establecido en las bases reguladoras aprobadas por Orden de 8 de junio de 2020, a las personas relacionadas en el anexo que se acompaña, con detalle del número de expediente y motivo de la denegación.

Segundo. Proceder, conforme a la normativa expuesta en los «hechos» cuarto y quinto, a la notificación y publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en





Número 55 - Martes, 22 de marzo de 2022

página 4539/3

la página web de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, de la presente resolución. De dicha publicación se dará aviso a las personas interesadas mediante llamada telefónica o sms, o mediante escrito dirigido a la cuenta de correo electrónico consignada en las solicitudes presentadas.

Contra la presente resolución, que pone fin al procedimiento y que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, con carácter potestativo, ante la Ilma. Sra. Delegada Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Málaga en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido por los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo que corresponda del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo establecido por el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier recurso que se estime procedente.

Málaga, 14 de marzo de 2022.- La Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, P.D. (Apartado 12 del Cuadro Resumen, BB.RR., Orden de 8.6.2020, BOJA núm. 37, de 12.6.2020), la Delegada, Carmen Casero Navarro.



# http://www.juntadeandalucia.es/eboja

# LISTADO DE SOLICITUDES DE AYUDA DESESTIMADAS. AYUDAS PARA CONTRIBUIR A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO SOCIAL - COVID-19 - (ordenados alfabéticamente)

CÓDIGO EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	IDENTIFICADOR	FECHA SOLICITUD	мотіvo
29-AI-COV9-007173/20	ALMADANA ROJAS	JAVIER	****1121	21/09/2020	NO PRESENTA ANEXO I COMPLETO /CONTRATO DE ALQUILER EN VIGOR QUE INDIQUE FORMA DE PAGO / VIDA LABORAL CERTIFICADO DEL SEPE CON LA CUANTIA MENSUAL / NOTA SIMPLE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TODA LA UF
29-AI-COV9-008755/20	ALROJOLEH	JAMAL	****5263	07/08/2020	NO SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS PAGOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL Y AGENCIA TRIBUTARIA ESTATAL
29-AI-COV9-006705/20	AMRANI NEDJAR	NABIL	****1796	16/09/2020	NO ACREDITA UNA REDUCCION DEL 30% DE LOS INGRESOS SEGUN LOS REQUISITOS DE LA BASE REGULADORA
29-AI-COV9-009482/20	ARALA OSULA	FAVOUR	****3552	26/08/2020	EL CONTRATO DE ALQUILER CORRESPONDE A UNA HABITACION, NO UNA VIVIENDA
29-AI-COV9-005202/20	BASUALDO PERALTA	AUGUSTO D.	****2490	31/08/2020	LA SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL NO ES SOBREVENIDA A CONSECUENCIA DE LA COVID-19
29-AI-COV9-010138/20	BLANCO PUTZ	ALICIA	****5477	11/09/2020	NO PRESENTA ORIGINAL O COPIA AUTENTICA DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE ALQUILER CERTIFICADO PRESTACIONES (CUANTÍA MENSUAL)/ALTA CUENTA BANCARIA /CERTIFICADO DE COINCIDENCIA DE DIRECCIONES
29-AI-COV9-007802/20	CHABBAT MALLAHI	SAID	****1869	28/09/2020	NO PRESENTA ANEXO I CON TODOS LOS MIEM. E INGRESOS UF/NOTAS SIMPLES REGIS. MIEM. NO FIGURAN EN LA SOLICITUD TRADUCCION ORIGINAL DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE UNO DE LOS MIEMBROS QUE NO ESTAN INCLUIDOS EN EL ANEXO I
29-AI-COV9-010165/20	CONDE GUERRA	MIRELLE	****8244	11/09/2020	NO EXISTE EMPADRONAMIENTO EN LA VIVIENDA EN LOS SEIS MESES ANTERIORES A LA FECHA DE SOLICITUD FALTA REFERENCIA CATASTRAL/ RECIBO FEBRERO ESTA INCOMPLETO Y CON DISTINTA FIRMA /FALTA CERTIFICADO SEPE CONTRATO DE ALQUILER FALTA PRORROGA
29-AI-COV9-008906/20	CORTES MORENO	ANTONIO J.	****9875	11/08/2020	NO SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS PAGOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL Y AGENCIA TRIBUTARIA ESTATAL
29-AI-COV9-011208/20	CUESTA SANTIAGO	GEORGINA	****6694	25/09/2020	LA SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL NO ES SOBREVENIDA A CONSECUENCIA DE LA COVID-19
29-AI-COV9-005884/20	DOTTI MARTINEZ	VALERIA	****6916	07/09/2020	A FECHA DE SOLICITUD NO SE ENCUENTRA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL
29-AI-COV9-007345/20	FIELDING MARQUEZ	SANDRA	****7006	22/07/2020	A FECHA DE SOLICITUD NO SE ENCUENTRA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL
29-AI-COV9-011210/20	FRESNO FLORES	DAVID LUIS	****2222	25/09/2020	A FECHA DE SOLICITUD NO SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL
29-AI-COV9-012742/20	GOMEZ RODRIGUEZ	CECILIA P.	****1041	31/07/2020	LA SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL NO ES SOBREVENIDA A CONSECUENCIA DE LA COVID-19
29-AI-COV9-009277/20	GONZALEZ CHACON	ALFONSO J.	****8005	24/08/2020	LA SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL NO ES SOBREVENIDA A CONSECUENCIA DE LA COVID-19
29-AI-COV9-002979/20	GONZALEZ NAVARRO	PABLO D.	****2928	20/07/2020	NO PRESENTA NIE DEL CÓNYUGE
29-AI-COV9-008235/20	GUTIERREZ RUIZ	CRISTINA	****2644	30/09/2020	NO EXISTE EMPADRONAMIENTO EN LA VIVIENDA EN LOS SEIS MESES ANTERIORES A LA FECHA DE SOLICITUD
29-AI-COV9-008449/20	GUZMAN ESCUDERO	REBECA	****9450	30/09/2020	NO PRESENTA CONTRATO EN VIGOR Y COPIA AUTENTICA /EMPADRONAMIENTO HISTORICO COLECTIVO AUTORIZACION MIEMBROS UF
29-AI-COV9-007105/20	HERDENEZ ZAMBRANO	WENDY C.	****2376	22/09/2020	LA SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL NO ES SOBREVENIDA A CONSECUENCIA DE LA COVID-19
29-AI-COV9-008271/20	JIMENEZ SEPULVEDA	EVA	****3670	30/09/2020	A FECHA DE SOLICITUD NO SE ENCUENTRA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL
29-AI-COV9-008519/20	KARIM	MOHAMED	****1971	30/07/2020	NO PRESENTA CERTIFICADO DE COINCIDENCIA DE DIRECCIONES
29-AI-COV9-010430/20	LEIVA MORALES	EYLLIN L.	****1036	17/09/2020	NO PRESENTA ORIGINAL O COPIA AUTENTICA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ORIGINAL O COPIA AUTENTICA DEL LIBRO DE FAMILIA/NI NOTA SIMPLE HIJA
29-AI-COV9-011289/20	LENDINEZ ORTIZ	SALVADOR	****4158	29/09/2020	A FECHA DE SOLICITUD NO SE ENCUENTRA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL
29-AI-COV9-009133/20	LONDERO	ROSA AIDE	****8617	20/08/2020	NO PRESENTA AUTOLIQUIDACIONES NI NOMINA PARA JUSTIFICAR LA REDUCCION DE INGRESOS
29-AI-COV9-007178/20	LOZANO MARI	FCO. JAVIER	****8277	22/09/2020	LOS GASTOS NO SUPERAN EL 35% DE LOS INGRESOS.
29-AI-COV9-003873/20	MACHADO LIRA	J. RICARDO	****5611	01/08/2020	NO ESTA AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL
29-AI-COV9-010513/20	MAHTANI SURESH	NEELU	****9420	18/09/2020	NO PRESENTA JUSTIFICACION DEL PAGO DEL ALQUILER
29-AI-COV9-011041/20	MARTIN CABRERO	BEATRIZ	****3986	22/09/2020	LA SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECONOMICA NO ES SOBREVENIDA POR LA COVID-19
29-AI-COV9-001929/20	MESA GARCIA	M.ª PILAR	****6613	10/07/2020	NO PRESENTA ANEXO I CON TODOS LOS MIEMBROS E INGRESOS DE LA UF/ NI AUTOLIQUIDACION 3T 2020

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Número 55 - Martes, 22 de marzo de 2022

página 4539/4



### **FECHA** CÓDIGO EXPEDIENTE **APELLIDOS** NOMBRE **IDENTIFICADOR** мотіуо SOLICITUD MILLA BUSTOS JUAN JOSE \*\*\*\*3298 04/08/2020 EL SOLICITANTE NO ES EL TITULAR DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 29-AI-COV9-004023/20 NO EXISTE EMPADRONAMIENTO EN LA VIVIENDA EN LOS SEIS MESES ANTERIORES 29-AI-COV9-008411/20 MORALES MATEO IVAN \*\*\*\*5266 30/09/2020 A LA FECHA DE SOLICITUD/LOS RECIBOS DE ALQUILER ESTAN INCOMPLETOS,FALTA NOMBRE Y DNI ARRENDADOR MUÑOZ SANZ NICOLAS F. \*\*\*\*8277 11/09/2020 NO PRESENTA NOMINAS QUE JUSTIFIQUEN UNA REDUCCION DE INGRESOS 29-AI-COV9-006315/20 29-AI-COV9-005168/20 MUÑOZ VITERI MARTHA C. \*\*\*\*7190 31/08/2020 A FECHA DE SOLICITUD NO SE ENCUENTRA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA NI SOCIAL ALFREDO PAEZ CANO \*\*\*\*6047 10/09/2020 A FECHA DE SOLICITUD NO SE ENCUENTRA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA NI SOCIAL 29-AI-COV9-009960/20 LORENA \*\*\*\*4966 29/09/2020 NO EXISTE EMPADRONAMIENTO EN LA VIVIENDA EN LOS SEIS MESES ANTERIORES A LA FECHA DE SOLICITUD 29-AI-COV9-011904/20 PEREZ PIÑERO 29-AI-COV9-006189/20 RAMOS COZAR ISMAEL \*\*\*\*0847 10/09/2020 LA SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL NO ES SOBREVENIDA A CONSECUENCIA DE LA COVID-19 \*\*\*\*4657 29-AI-COV9-008580/20 REINA FLORIDO **ESTEFANIA** 03/08/2020 NO EXISTE EMPADRONAMIENTO EN LA VIVIENDA EN LOS SEIS MESES ANTERIORES A LA FECHA DE SOLICITUD NO PRESENTA CONTRATO ARRENDAMIENTO/ CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO HISTORICO-COLECTIVO \*\*\*\*6041 29-AI-COV9-003460/20 ROBLES MELERO YESICA 27/07/2020 NI AUTORIZACION DE LOS MIEMBROS DE LA U.F.INCOMPLETA/ NI NOTA SIMPLE 29-AI-COV9-001779/20 RODRIGUEZ GALLARDO JESUS M. \*\*\*\*1971 09/07/2020 A FECHA DE SOLICITUD NO SE ENCUENTRA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA NI SOCIAL \*\*\*\*7816 29-AI-COV9-007141/20 RODRIGUEZ SANTOS 22/09/2020 LA SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL ES ANTERIOR AL COVID-19 NO PRESENTA JUSTIFICANTES DE PAGO DEL ALQUILER JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE 2020 29-AI-COV9-009617/20 RODRIGUEZ SANTOS ARANTXA \*\*\*\*1703 28/08/2020 NI CERTIFICADO EMPADRONAMIENTO HISTORICO COLECTIVO LA INFORMACIÓN FISCAL PRESENTADA CORRESPONDE A UNA SOCIEDAD MERCANTIL \*\*\*\*6056 29-AI-COV9-008219/20 ROMERO MARTIN **ESPERANZA** 30/09/2020 NO PUEDE SOLICITAR LA AYUDA UNA SOCIEDAD LIMITADA \*\*\*\*3924 20/07/2020 TIENE AYUDA NO COMPATIBLE CON AYUDA COVID-19 29-AI-COV9-002938/20 ROSAS CONTRERAS SILVIA \*\*\*\*6396 23/09/2020 A FECHA DE SOLICITUD YA NO ESTABA EMPADRONADA EN LA VIVIENDA 29-AI-COV9-007358/20 **RUIZ SANCHEZ RAQUEL** \*\*\*\*1752 26/09/2020 NO ACREDITA UNA REDUCCION DEL 30% DE LOS INGRESOS SEGUN LOS REQUISITOS DE LA BASE REGULADORA 29-AI-COV9-007643/20 SANCHEZ GOMEZ G. JOSE MARIA 09/09/2020 NO EXISTE EMPADRONAMIENTO EN LA VIVIENDA EN LOS SEIS MESES ANTERIORES A LA FECHA DE LA SOLICITUD. JOSE MANUEL \*\*\*\*5039 29-AI-COV9-006141/20 SERRANO HERMOSO 29-AI-COV9-008332/20 SOLIS ARAGUEZ MARIA D. \*\*\*\*4720 30/09/2020 A FECHA DE SOLICITUD YA NO ESTABA EMPADRONADA EN LA VIVIENDA NO PRESENTA COPIA AUTENTICA CONT. ARRENDAMIENTO//AUTOLIQUIDACION IMPUESTOS PERSONA FÍSICA SOLICITANTE 25/08/2020 RECIBO DE PAGOS DE ENERO, FEBRERO Y MARZO/CERTIFICADO CESE DE ACTIVIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA/LIB.FAMILIA 29-AI-COV9-004841/20 SROF ALEKSANDR \*\*\*\*8574 TODO LO QUE PRESENTA NO ES COPIA AUTENTICA, Y NO PRESENTA AUTORIZACION UF3) / ALTA DE CUENTA EN LA TES. NO PRESENTA ORIGINAL O COPIA AUTENTICA DE LA PRÓRROGA EN VIGOR DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 29-AI-COV9-006359/20 TALBI MOUNIA \*\*\*\*9184 NI MODIFICACION O ADENDA AL CONTRATO QUE JUSTIFIQUE LOS PAGOS REALIZADOS \*\*\*\*8990 20/07/2020 NO ESTA AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL 29-AI-COV9-006956/20 TAYEFA EL LATIF ABDERAHMAN 29-AI-COV9-009657/20 TORE HOSTALAZA ARTURO \*\*\*\*5470 01/09/2020 LA SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL NO ES SOBREVENIDA A CONSECUENCIA DE LA COVID-19 29-AI-COV9-009296/20 **FOSCANO** MARIA J. \*\*\*\*2539 24/08/2020 LA SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL NO ES SOBREVENIDA A CONSECUENCIA DE LA COVID-19 \*\*\*\*0787 13/07/2020 NO PRESENTA COPIA AUTENTICA U ORIGINAL DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 29-AI-COV9-002270/20 TRUJILLO CLAVIJO VANESSA 29-AI-COV9-001176/20 VARGAS VERGARA JOSE A. \*\*\*\*0720 08/07/2020 A FECHA DE SOLICITUD NO SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL 29-AI-COV9-009793/20 VILLANUA RAMIREZ CORAL \*\*\*\*4445 04/09/2020 LA SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL NO ES SOBREVENIDA A CONSECUENCIA DE LA COVID-19 MARIA E. \*\*\*\*3920 07/09/2020 LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL NO ES SOBREVENIDA A CONSECUENCIA DE LA COVID-19 29-AI-COV9-005953/20 VIÑALES ISASI \*\*\*\*2921 29-AI-COV9-003689/20 ZAHRI EZZAHRI BELAID 29/07/2020 EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE PRESENTA CORRESPONDE A UN SUBARRIENDO. \*\*\*\*3226 29-AI-COV9-009150/20 ZHURAVLEVA LIUBOV 20/08/2020 LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL NO ES SOBREVENIDA A CONSECUENCIA DE LA COVID-19 29-AI-COV9-011301/20 LODP LOPD LOPD 29/09/2020 LA SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECONOMICA NO ES SOBREVENIDA POR LA COVID-19



Φ

And

alucia

marzo de 2022

página 4539/5

00257807

CÓDIGO EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	IDENTIFICADOR	FECHA SOLICITUD	мотіvо
29-AI-COV9-009948/20	LODP	LOPD	LOPD	10/09/2020	SOLO PRESENTA PRORROGA CONTRATO ARRENDAMIENTO DEL REQUERIMIENTO SOLICITADO FECHA BOJA 03/11/2021





Número 55 - Martes, 22 de marzo de 2022

página 4539/6

